

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN.
2021-2024**

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 23 veintitrés de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el **LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA**, Presidente de la Junta de Gobierno, **MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO ALCÁNTAR**, Regidora Titular de la Comisión de Salud, **CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA JUÁREZ**, Representante Sector Empresarial, **C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN**, Representante Sector Usuario, **C. SANDIVEL NIETO DOMINGUEZ**, Representante de Asistencia Social, **DRA. MARIA CARMEN RUIZ GUEVARA** Representante Salud, **LIC. NOELIA ABIGAIL GARCIA MORENO**, Representante Sector Comercial, **PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ**, Representante Sector Educativo, **ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN**, Representante Prestador De Servicios, y el **ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ**, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el **ARQ. VICTOR VILLANUEVA HERNANDEZ**, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Octava Sesión Ordinaria del año 2023 de la Junta de Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior de sesión ordinaria No. 7, de fecha 02 dos de octubre del año 2023 dos mil veintitrés.
- 5.- Presentación y conocimiento de la renuncia del MVZ. Ricardo Rodríguez Moreno, como Representante Sector Comercial de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro 2021-2024, así como la presentación de su suplente la C. Noelia Abigail García Moreno.
- 6.- Presentación, del Informe de actividades correspondientes al Tercer Trimestre del año 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por parte del Director General, Arq. Víctor Villanueva Hernández.
- 7.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de la Cuenta Pública, así como sus transferencias presupuestales del año 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.
- 8.- Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, realice el cobro anual anticipado del año 2024 dos mil veinticuatro, con promoción de un mes de descuento, a partir del día 17 de noviembre, para concluir el día 31 treinta y uno de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés; asimismo se autorice el descuento de hasta el 100% cien por ciento en multas y recargos, durante el mes de noviembre de este año, esto a razón de apoyo a nuestros usuarios.

9.- Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta ciudad, celebre convenios de pago de hasta 06 mensualidades con los usuarios que tengan un adeudo de 05 cinco años en adelante únicamente del día 17 de noviembre al 31 treinta y uno de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés.

10.- Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, realice el ajuste contable correspondiente a la depreciación acumulada de la cuenta 12626-006 Dep. Acum. de Inf. de Agua Potable, Saneamiento, Hidrogricola y Control de Inundaciones, de acuerdo a la conciliación de saldos de los bienes muebles, inmuebles e infraestructura del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado a efecto de que se reflejen los saldos correctos en la cuenta contable 12626-006.

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura

PRIMER PUNTO. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** manifiesta, buenas tardes a todos ustedes integrantes de esta Junta, agradezco su puntual asistencia a esta octava sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2023, e instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno **Ing. Víctor Villanueva Hernández**, para que proceda a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.-----

SEGUNDO PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta lo siguiente, atendiendo la instrucción procedo a realizar el pase de lista, les informo que se encuentran presentes los 9 nueve integrantes de la Junta de Gobierno, por consiguiente existe quórum legal para la validez de la presente sesión ordinaria.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela** manifiesta, por lo que existiendo quorum legal declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente al Secretario, para que de lectura al orden del día y lo someta a su aprobación o modificación. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta doy lectura a la orden del día, y atendiendo a la indicación del Presidente pregunto a la Junta de gobierno, quiénes están **a favor** de aprobar el orden del día sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente, que el orden del día fue aprobado **por unanimidad**, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta lo instruyo Secretario para que continúe con el desahogo del orden del día.-----

CUARTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta en desahogo del orden del día, el **cuarto punto** consiste en: **Lectura y aprobación del acta anterior, de sesión ordinaria No. 07 de fecha 02 de octubre del año 2023 dos mil veintitrés**, por lo que pregunto a esta Junta de Gobierno, quienes estén a favor de aprobar el acta anterior correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 02 de octubre del año 2023 dos mil veintitrés

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

y se soslaye la lectura de dicha acta al ser de su conocimiento el contenido, sírvanse a manifestarlo levantando de la forma acostumbrada. Les informo que **se aprueba por unanimidad de los presentes**, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruye al Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta en desahogo del orden del día, el **quinto punto** consiste en: **Presentación y conocimiento de la renuncia del MVZ. Ricardo Rodríguez Moreno, como Representante Sector Comercial de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro 2021-2024, así como la presentación de su suplente la C. Noelia Abigail García Moreno.**----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta referente a este punto, con fecha 03 de octubre del presente año, recibimos la renuncia del Medico Ricardo Rodríguez Moreno, quien funge como la representante del sector comercial, quien expresa que por motivos de trabajo ya no podrá formar parte de esta Junta de Gobierno, por lo que le doy la bienvenida a la **Lic. Noelia Abigail García Moreno** quien recibió y acepto la invitación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, para que sea integrantes de esta Junta, le agradezco de antemano y sé que trabajaremos en conjunto en beneficio de este Organismo Operador. Toda vez que este punto no genera acuerdo, continúo con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta no habiendo participaciones y toda vez que este punto no genera acuerdo alguno, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

SEXTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta continuando con el desahogo del orden del día, corresponde el **sexto punto** que consiste en: **Presentación del Informe de actividades correspondiente al Tercer Trimestre del año 2023 dos mil veintitrés del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, presentado por el Director General Arq. Víctor Villanueva Hernández.**-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta muchas gracias Presidente, a continuación, me permito

presentar en las siguientes diapositivas lo referente a mi informe correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, y que abarco los meses Julio, Agosto y Septiembre del presente año, informe se estructuró de la siguiente manera:

- Agua Potable
- Alcantarillado
- Saneamiento
- Estudios, Proyectos y Obra Pública
- Comercial
- Unidad Jurídica
- Cultura del Agua
- Finanzas

1. AGUA POTABLE

Como tema principal el proporcionar agua potable en cantidad y calidad a la población, este organismo realizó diversas acciones, obras y proyectos para lograr la satisfacción ciudadana, así como el mejoramiento en la eficiencia operativa.

Es por esta razón que, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD
TOMAS NUEVAS (Diferentes puntos de la ciudad)	63	Pzas.
RECONEXIONES (Diferentes puntos de la ciudad)	146	Pzas.
REPARACION POR FUGA EN TOMA DOMICILIARIA (Diferentes puntos de la ciudad)	29	Pzas.
CAMBIO DE TOMA DOMICILIARIA (Diferentes puntos de la ciudad)	49	Pzas.
REVISION DE TOMA DOMICILIARIA POR FUGA (Diferentes puntos de la ciudad)	27	Pzas.
TOMAS TAPADAS (SOPLATEAR) (Diferentes puntos de la ciudad)	18	Pzas.
CAMBIO DE LLAVE LIMITADORA POR RECONEXION (Diferentes puntos de la ciudad)	13	Pzas.
BUSQUEDA DE FUGA (Diferentes puntos de la ciudad)	92	m
REVISION DE RAIZ EN TOMA DOMICILIARIA (Diferentes puntos de la ciudad)	7	Pzas.
DESFOGUE DE RED DE AGUA POTABLE DE 3" (Avenida Revolución Con Leandro valle norte)	7	m
COLOCACION DE LLAVES (Diferentes puntos de la ciudad)	8	Pzas.
PREPARACION DE TOMAS NUEVAS (Diferentes puntos de la ciudad)	12	Pzas.
CAMBIO DE VÁLVULAS (dos de 8" y una de 3")	3	Pzas.
REPARACIÓN DE TUBERÍAS DIFERENTES DIÁMETROS	83	m

Además, también se llevaron las siguientes actividades:

- Desfogue de línea de distribución en la calle Leandro Valle Norte.

- Modificación de tomas domiciliarias en la calle Doctor Emilio García para colocación de semáforos.
- Reparación de línea de conducción de 6" en avenida Miguel Hidalgo.
- Instalación de tomas domiciliarias.
- Distribución de Gas cloro e Hipoclorito de Sodio en fuentes de abastecimiento.

2. ALCANTARILLADO.

Los servicios de alcantarillado y saneamiento implican esfuerzos importantes para mantener condiciones saludables para la población, sin un buen sistema de recolección de las aguas negras y su posterior tratamiento se tendrían focos de contaminación que pondrían en riesgo la salud pública, además de generar un alto volumen de contaminantes en nuestros cuerpos de agua, los ríos San Juan y San Isidro, así como la Presa del Bosque.

Durante el Tercer Trimestre del 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD
DESAZOLVE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS (Diferentes puntos de la ciudad)	89	m
DESAZOLVE DE POZOS DE VISITAS (Diferentes puntos de la ciudad)	79	Pzas
REHABILITACION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS (Diferentes puntos de la ciudad)	147	m
REHABILITACION DE POZOS DE VISITA	3	Pzas
DESCARGAS NUEVAS DOMICILIARIAS (Diferentes puntos de la ciudad)	37	m
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE (Diferentes puntos de la ciudad)	149	m
CONSTRUCCION DE POZO DE VISITA (Presa Falcón)	3	Pzs
REPOSICION DE CONCRETO POR DESCARGA (Diferentes puntos de la ciudad)	84.37	m3
RELLENO DE ZANJA POR REHABILITACION DE DESCARGA (Diferentes puntos de la ciudad)	42.37	m3
RETIRO DE ESCOMBRO (Diferentes puntos de la ciudad)	97.03	m3
ARMADO DE CAJA DE VALVULAS (Lago de Catemaco)	1	Pza
TRASLADO DE MATERIAL, ARENA Y GRAVA (Diferentes puntos de la ciudad)	102.34	m3
TRASLADO DE CILINDRO DE GAS CLORO (Distribución a 7 pozos profundos y 3 manantiales)	32	Pzas

Además también se llevaron las siguientes actividades:

- Rehabilitación de drenaje general de la calle Presa de Infiernillos.
- Cambio de tubería de 24" en la calle Miguel Hidalgo Poniente.
- Rehabilitación y colocación de concreto de vialidad en el fraccionamiento Manga de Clavo.

3. SANEAMIENTO.

Durante el Tercer Trimestre de 2023, se han llevado a cabo los siguientes trabajos en la rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Zitácuaro (PTARZ).

- Limpieza de vialidades del SAPA.
- Limpieza de cuarto de generadoras.
- Limpieza de cuarto de Sopladores.
- Desmantelamiento de bodega utilizada por la empresa que dio mantenimiento a la PTARZ.
- Limpieza de rejillas captadoras de agua pluvial.
- Mantenimiento de áreas verdes.

4. ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRA PÚBLICA.

Como parte de los trabajos de gabinete del Departamento de Estudios y Proyectos, se realizan los trabajos de cuantificación, cálculo y elaboración de presupuestos para integrar los informes que servirán para gestionar los recursos para realizar obras con el apoyo de los programas federales, estatales y municipales. Revisión de la documentación legal, planos y memorias de cálculo para trámites de factibilidad, elaboración del cálculo y del oficio del importe del cálculo de factibilidad y oficios de factibilidad positiva una vez realizados los pagos correspondientes, apoyo a otras áreas y departamentos. Levantamientos de campo, redacción de justificaciones, dictámenes técnicos y alternativas, cálculos de proyecto, dotación, regularización, funcionamiento hidráulico, números generadores, presupuesto base, catálogo de conceptos y especificaciones.

INDICADOR	TRABAJOS REALIZADOS
I. ESTUDIOS TÉCNICOS	1
II. PRESUPUESTOS	7
III. FACTIBILIDADES	75
IV. PROYECTOS	2
TOTAL	85

I. ESTUDIOS TECNICOS:

- Levantamiento topográfico del Manantial El Cangrejo.

II. PRESUPUESTOS DE AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE:

- Presupuesto para ampliación de red de agua potable para el C. Roberto García García.
- Presupuesto para ampliación de red de agua potable para la C. Genoveva De La Cruz Rangel.
- Presupuesto para ampliación de red de agua potable para la C. Teófila García De Jesús y Socios.

5. COMERCIAL

A partir de esta administración se ha ido actualizando el Padrón de Usuarios a través de estudios de inspección y verificación para su reclasificación, a fin de contar con un padrón real y confiable, que permita que cada usuario pague lo justo de acuerdo al uso que le da al agua y a las características del inmueble. Dentro de las acciones y estrategias de mejora realizadas por el área Comercial, se encuentran: Reclasificación de tarifas, notificación de pago, requerimientos de pago, limitación y/o corte de servicios, contratación de servicios, cobros de materiales y mano de obra, cobro de derechos por incorporación y uso de obra de cabeza (factibilidades), regularización de tomas clandestinas y pago anual.

INGRESO ACOMULADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CUENTA CORRIENTE Y/O PAGO ANTICIPADO	REZAGO	OTROS CONCEPTOS	TOTAL INGRESO ACOMULADO
\$33´958,235.59	\$8´643,450.13	\$2´565,425.07	\$45´167,110.79

VALOR DEL PADRÓN (JULIO 2023)

TARIFA	VALOR DEL PADRÓN		
	CUOTA	NÚMERO DE USUARIOS DEL PADRÓN	VALOR TOTAL DEL PADRÓN
01 Lote Baldío	\$81.78	738	\$60,353.64
04 Doméstica Popular	\$125.91	1,292	\$162,675.72
04 Doméstica Popular (Pensionados)	\$62.96	42	\$2,644.32
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,793	\$1,690,859.38
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	3,108	\$268,313.64
08 Doméstica Media	\$233.66	3,792	\$886,038.72
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,650	\$192,769.50
09 Doméstica Comercial	\$292.09	571	\$166,783.39
10 Doméstica Residencial	\$349.20	211	\$73,681.20
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	40	\$6,984.00
11 Comercial Básica	\$225.89	1,072	\$242,154.08
12 Comercial	\$388.15	942	\$365,637.30
13 Comercial Especial	\$767.22	365	\$280,035.30
14 Industrial Básico	\$942.46	64	\$60,317.44
15 Industrial	\$1,391.62	48	\$66,797.76
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	65	\$72,989.15
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	\$52,235.31
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	124	\$190,109.36
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	51	\$15,558.57
TOTAL		23,999	\$4,856,937.78

VALOR DEL PADRÓN (AGOSTO 2023)

TARIFA	VALOR DEL PADRÓN		
	CUOTA	NÚMERO DE USUARIOS DEL PADRÓN	VALOR TOTAL DEL PADRÓN
01 Lote Baldío	\$81.78	736	\$60,190.08
04 Doméstica Popular	\$125.91	1,287	\$162,046.17
04 Doméstica Popular (Pensionados)	\$62.96	45	\$2,833.00
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,783	\$1,689,132.78
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	3,129	\$270,126.57
08 Doméstica Media	\$233.66	3,801	\$888,141.66
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,657	\$193,587.31
09 Doméstica Comercial	\$292.09	571	\$166,783.39
10 Doméstica Residencial	\$349.20	212	\$74,030.40
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	40	\$6,984.00
11 Comercial Básica	\$225.89	1,073	\$242,379.97
12 Comercial	\$388.15	940	\$364,861.00
13 Comercial Especial	\$767.22	366	\$280,802.52
14 Industrial Básico	\$942.46	64	\$60,317.44
15 Industrial	\$1,391.62	48	\$66,797.76
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	65	\$72,989.15
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	\$52,235.31
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	124	\$190,109.36
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	51	\$15,558.57
TOTAL		24,023	\$4,859,906.64

VALOR DEL PADRÓN (SEPTIEMBRE 2023)

TARIFA	VALOR DEL PADRÓN		
	CUOTA	NÚMERO DE USUARIOS DEL PADRÓN	VALOR TOTAL DEL PADRÓN
01 Lote Baldío	\$81.78	723	\$58,541.74
04 Doméstica Popular	\$125.91	1,263	\$157,095.50
04 Doméstica Popular (Pensionados)	\$62.96	44	\$2,644.31
06 Doméstica Baja E Interés Social	\$172.66	9,713	\$1,686,605.53
06 Doméstica Baja E Interés Social (Pensionados)	\$86.33	3,122	\$269,394.51
08 Doméstica Media	\$233.66	3,784	\$892,030.43
08 Doméstica Media (Pensionados)	\$116.83	1,656	\$193,350.43
09 Doméstica Comercial	\$292.09	571	\$167,710.40
10 Doméstica Residencial	\$349.20	216	\$74,112.42
10 Doméstica Residencial (Pensionados)	\$174.60	42	\$7,333.20
11 Comercial Básica	\$225.89	1,053	\$239,796.29
12 Comercial	\$388.15	930	\$371,573.46
13 Comercial Especial	\$767.22	360	\$326,399.31
14 Industrial Básico	\$942.46	47	\$165,586.84
15 Industrial	\$1,391.62	64	\$64,179.74
20 Escolar Nivel 1	\$1,122.91	64	\$81,870.81
20 Escolar Nivel 2	\$1,685.01	31	\$52,235.31
22 Inmuebles Oficiales	\$1,533.14	121	\$226,942.51
24 Edificios de Asistencia y Religiosos	\$305.07	50	\$15,048.26
TOTAL		23,854	\$5,052,471.37

CONCENTRADO DE ACCIONES

ACTIVIDAD	2023			
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
CONTRATOS NUEVOS	24	26	27	77
TRASLADO DE DOMINIO	15	24	9	48
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	11	6	5	22
COMPROBACIÓN DE SUPERVIVENCIA	0	0	0	0
SUSPENSIÓN TEMPORAL PAGADAS	2	0	0	2
REQUERIMIENTOS	1,352	1,132	1,172	3,656
EMISIÓN DE AVISOS DE PAGO	11,700	9,790	9,592	31,082
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	24	30	23	77
CONSTANCIA DE NO SERVICIO	3	6	2	11
TOMA DE LECTURAS	328	340	293	961
ORDENES DE LIMITACIÓN	181	161	135	477
USUARIOS LIMITADOS	108	57	34	199
INSTALACIÓN Y/O FALLA EN MEDIDOR	9	11	4	24
INSTALACIÓN DE MATERIALES	12	14	7	33
RECLASIFICACIÓN DE TARIFA	5	7	9	21

6. JURÍDICO

A continuación, se enlistan las principales actividades realizadas durante el segundo trimestre de 2023 por la Unidad Jurídica:

LABORALES:

- Se desahogo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas en el expediente numero 978/2022, promovido por Javier Esquivel Pérez, respecto a pago de antigüedad.
- Se ha dado seguimiento al expediente laboral número 3D-3471, promovido por Martín Ramírez Gómez.
- Cumplimiento y archivo del expediente laboral número 10B-01/2022 promovido por Carolina Breceda Alvarado.
- Se desahogo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas en el expediente numero 102/2021 promovido por Graciela Vaca Pérez.

ADMINISTRATIVOS:

- Se emitió la sentencia dictada en el expediente numero JA-0107/2023-I promovida por JOSE ARMANDO RUBEN NAVARRETE ARCOS, sobre negativa ficta, declarándose improcedente.
- Se emitió la sentencia dictada en el expediente número de expediente JA-0266/2023-III promovida por GERARDO ABRAHAM ARCOS AGUILAR, respecto a negativa ficta declarándose improcedente y absolviendo al SAPA.
- Se dio contestación a la demanda administrativa dentro del expediente JA-0233/2023-III promovida por MA. ELENA MERLOS SANCHEZ, respecto a nulidad de resolución.

OTROS:

- Se dio contestación a 13 oficios emitidos por diferentes dependencias a través del cual nos requiere información.
- Se dio seguimiento al convenio celebrado con la Secretaria de Educación del Estado respecto al pago del adeudo de suministro de agua potable.
- Se realizaron 06 respuestas administrativas a diversos usuarios.
- Se notificaron 06 reclasificaciones de tarifas.
- Se levanto 03 acta administrativa a trabajador.
- Realización de requerimiento de contratos a usuarios de Fraccionamiento Las Lomas.

7. CULTURA DEL AGUA

Con el fin de concientizar y sensibilizar a la población usuaria sobre la importancia del uso sustentable y protección del recurso hídrico, durante los meses julio, agosto y septiembre del 2023 se realizaron diversas acciones, las cuales se señalan a continuación:

Muestreo de cloro residual: Dentro del programa Agua Limpia que se implementó y hasta la fecha se lleva a cabo de manera permanente, se realizaron durante el trimestre 2,100 muestras en las diversas fuentes de abastecimientos y en algunos domicilios particulares o comerciales con la finalidad de buscar que el agua que



distribuye el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro se encuentre dentro de la norma vigente.

Día mundial del árbol: se llevó a cabo una actividad de reforestación con esto se pretende concientizar a la población la importancia que representa el recurso hídrico.

Cloración en las diferentes fuentes de abastecimiento: Llevamos a cabo la correcta administración de gas cloro e hipoclorito en las diferentes fuentes de abastecimiento para asegurar la calidad del agua de los usuarios.

Análisis bacteriológico de agua en fuentes de abastecimiento: Se tomaron muestras para exámenes Microbiológicos en todas las fuentes de abastecimiento en cumplimiento de la NORMA Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021, Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de la calidad del agua y se hizo el acompañamiento correspondiente a COEPRIS.

Multas por desperdicio de agua: Se continuó con el monitoreo constante que personal de este Organismo realiza para detectar desperdicios y derivaciones por parte de usuarios, resultado de este trabajo, durante este trimestre se aplicaron 20 multas.

8. FINANZAS

Cuenta Pública

Al respecto se presenta el resumen de la Cuenta Pública correspondiente al acumulado correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

INGRESOS: Los ingresos registrados en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, están reflejados de forma acumulativa en el Tercer Informe Trimestral de la Cuenta Pública, correspondientes del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023 son los siguientes:

RUBRO DE INGRESOS	PRESUPUESTADO ESTIMADO 2023	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESO RECAUDADO ENERO-SEPTIEMBRE 2023
PRODUCTOS	201,000.00	156,852.33	357,852.33	332,852.33
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	62'005,785.22	2,797,272.88	64,803,058.10	45,167,110.79
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	8'404,093.61	0	8,404,093.61	0
TOTAL	70'610,878.83	2,954,125.21	73,565,004.04	45,499,963.12






EGRESOS: Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023 se buscó mantener finanzas saludables y transparentes, buscando reducir los gastos innecesarios, comparando los mejores precios en productos, materiales y suministros de buena calidad, y respecto a los presupuestos, reportándose puntualmente los Informes Trimestrales de la cuenta pública, ante la Junta de Gobierno y posteriormente ante la Auditoría Superior de Michoacán.

CONCEPTO	PRESUPUESTADO APROBADO 2023	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO ENERO-SEPTIEMBRE 2023
CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	23,161,488.80	1,039,873.91	24,204,362.71	17,112,080.43
CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,310,841.89	1,486,038.29	7,796,880.18	5,544,717.80
CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES	21,888,000.00	-2,844,814.24	18,543,185.76	13,258,846.17
CAPÍTULO 4000 PENSIONES Y JUBILACIONES	5,886,454.53	237,552.65	6,124,007.18	4,210,909.46
CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	460,000.00	2,077,224.62	2,537,224.62	2,537,224.62
CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA	8,404,093.61	1,244,124.77	9,648,218.38	2,244,124.77
CAPÍTULO 9000 ADEFAS	5,000,00.00	-3,240,000.00	1,760,000.00	0.00
TOTAL	\$ 70,610,878.83	\$ 0.00	\$ 70,610,878.83	45,007,903.25

En resumen, esto es lo que se realizó durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, por lo que pongo a consideración de esta Junta de Gobierno, este punto, para que lo consideren y si algunos de ustedes tienen alguna pregunta o comentario al respecto lo manifiesten.

En uso de la voz, el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta en este momento le presento por escrito ante la Dirección General de este Organismo Operador, mi informe de actividades así como su dictamen de evaluación segundo informe trimestral del ejercicio fiscal 2023, mismo que pongo a la vista de ustedes.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que se integre a esta acta el informe realizado por el Comisariado Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez, respecto a la evaluación de la información presentada por el Director del Organismo Operador y se proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

SEPTIMO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta en desahogo del orden del día, el séptimo punto consiste en: **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de la Cuenta Pública, así como sus transferencias presupuestales del año 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.**

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta con la finalidad de desahogar este punto, concedo el uso de la palabra al **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, quien es el Director General de este

Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta, gracias presidente, como pudieron ver en mi informe trimestral de labores que presente, se les explicó lo referente al tema de ingresos y egresos correspondiente al Tercer Trimestre de la Cuenta Pública, además previo a celebrarse esta sesión, se les envió a su correo la Cuenta Pública de este trimestre, para que la revisaran y se tuviesen alguna duda, disiparla en este momento, por lo que pregunto a ustedes, si tienen alguna duda o comentario al respecto.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar el Tercer Informe Trimestral de la Cuenta Pública así como sus transferencias presupuestales del año 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente: -----

ACUERDO-----

NÚMERO VEINTE DEL AÑO 2023-----

De conformidad con los artículos 49, 50, 51, 54 fracciones V, X, XVI, de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8, 34 fracción II, III, IX, XI, XV, XXXVII del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba el Tercer Informe Trimestral de la Cuenta Pública, así como sus transferencias presupuestales del año 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

OCTAVO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta Continuando con el desahogo del orden del día, corresponde el **octavo punto** que consiste en **Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, realice el cobro anual anticipado del año 2024 dos mil veinticuatro, con promoción de un mes de descuento, a partir del día 17 de noviembre, para concluir el día 31 treinta y uno de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés; asimismo se autorice el descuento de hasta el 100% cien por ciento en multas y recargos, durante el mes de noviembre de este año, esto a razón de apoyo a nuestros usuarios.**-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta con la finalidad de desahogar este punto, concedo el uso de la palabra al **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, quien es el Director General de este



Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta, Referente a este punto, como ustedes ya saben, todos los años se implementa un incentivo a favor de los usuarios que se encuentra al corriente en sus pagos y que desean realizar su pago anual anticipado, por lo que se les aplica un mes de descuento, en vez de pagar 12 meses solamente pagan 11 meses, aplicando la tarifa de este año, este derecho, se aplica a todos los usuarios que realicen su pago anual, dicho incentivo, se ha implementado todos los años, que ya se ha hecho una costumbre, y se realiza con la finalidad de apoyar al usuario, motivándolo para que se ponga al corriente en su pago, la propuesta que se hace, es de que el pago anual anticipado del año 2024 dos mil veinticuatro, empiece a partir del día 17 diecisiete de noviembre, fecha en la que comienza "EL BUEN FIN", además se realizará descuento hasta del 100% cien por ciento en multas y recargos, a partir del 17 del mes de noviembre de esta anualidad hasta el 31 de diciembre de 2023, esto a razón de apoyo a nuestros usuarios cumplidos, propuestas que pongo a consideración de esta Junta de Gobierno, para que lo consideren y, en su caso, lo autoricen; si alguno de ustedes tienen alguna pregunta o comentario al respecto manifiéstense.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, realice el cobro anual anticipado del año 2024 dos mil veinticuatro, con promoción de un mes de descuento, a partir del día 17 de noviembre, para concluir el día 31 treinta y uno de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés; asimismo se autorice el descuento de hasta el 100% cien por ciento en multas y recargos, durante el mes de noviembre de este año, esto a razón de apoyo a nuestros usuarios, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente: -----

ACUERDO

NÚMERO VEINTIUNO DEL AÑO 2023

De conformidad con los artículos 49 fracciones I, IV, V, VII, 50, 54 fracciones V, VI, VII, VIII, X, XVI de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8 fracciones I, IV, V, VII, 34 fracciones IV, V, VI, VII, IX, X, XV, XXXIX del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, aprueba que el **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, realice el cobro anual anticipado del año 2024 dos mil veinticuatro, con promoción de un mes de descuento, a partir del día 17 de noviembre, para concluir el día 31 treinta y uno de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés; asimismo se autorice el descuento de hasta el 100% cien por ciento en multas y recargos, durante el mes de noviembre de este año, esto a razón de apoyo a nuestros usuarios.**

Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruyo nuevamente al Secretario de esta Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, para que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

NOVENO PUNTO.- En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifestó con el desahogo del orden del día corresponde el **noveno punto** que consiste en: **Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta ciudad, celebre convenios de pago de hasta 06 mensualidades con los usuarios que tengan un adeudo de 05 cinco años en adelante únicamente del día 17 de noviembre al 31 treinta y uno de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés.**-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifestó para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta como ustedes saben estamos trabajando arduamente para recuperar la cartera vencida, y buscando estrategias para poder recaudar más ingresos, por lo cual este año les proponemos que nos autoricen celebrar convenios de pagos con los usuarios que tengan adeudos mayores de 05 años, ya que en muchas ocasiones como son adeudos relativamente grandes, el usuario no cuenta con la solvencia economía para cubrir su adeudo en una sola exhibición, es por eso que queremos realizar convenios para que el usuario pueda pagar cierta cantidad de manera mensual, y así se pueda regularizar, pues en muchas ocasiones como es muy alto el adeudo prefieren no pagar y va incrementando dicho adeudo, los convenio de pago que generaríamos serian de hasta 06 mensualidades, dependiendo del monto de su adeudo y capacidad de pago y únicamente la promoción sería del 17 de noviembre al 31 de diciembre, no se si tienen alguna duda o comentario pregunto a los presentes, si tienen algún comentario o participación al respecto.-----

En uso de la voz la Regidora Titular de la Comisión de Salud **Mtra. Erika Karina Alvarado Alcantar**, manifiesta el tema de las multas como quedaría, se les eliminaría.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta si se les eliminaría multas y recargos, después de esa deducción, se realizaría el convenio.-----

En uso de la voz la Regidora Titular de la Comisión de Salud **Mtra. Erika Karina Alvarado Alcantar**, manifiesta y fuera de esta fecha no se podría realizar este convenio.-----

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta no, solo aplicaría en esta fecha.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo más participaciones, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta ciudad, celebre convenios de pago de hasta 06 mensualidades con los usuarios que tengan un adeudo de 05 cinco años en adelante únicamente del día 17 de noviembre al 31 treinta y uno de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

-----NÚMERO VEINTIDOS DEL 2023-----

De conformidad con los artículos 45 fracciones VI, XXII, 49 fracciones IV, 54 fracciones I, VI, X, XVI de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8 fracciones I, IV, 34 fracciones I, V, IX, XV del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta ciudad, celebre convenios de pago de hasta 06 mensualidades con los usuarios que tengan un adeudo de 05 cinco años en adelante únicamente del día 17 de noviembre al 31 treinta y uno de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -

DECIMO PUNTO.- En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifestó con el desahogo del orden del día corresponde el octavo punto que consiste en: **Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, realice el ajuste contable correspondiente a la depreciación acumulada de la cuenta 12626-006 Dep. Acum. de Inf. de Agua Potable, Saneamiento, Hidrogricola y Control de Inundaciones, de acuerdo a la conciliación de saldos de los bienes muebles, inmuebles e infraestructura del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado a efecto de que se reflejen los saldos correctos en la cuenta contable 12626-006.**-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifestó para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta se realizó una comparación de saldos entre el sistema contable y el de patrimonio al mes de septiembre, existiendo una diferencia debido a la depreciación acumulada de los bienes muebles e inmuebles del Sistema de Agua

Potable y Alcantarillado, encontrándose una diferencia en el importe de contabilidad con el importe de patrimonio en la cuenta 12626-006 Dep. Acum. de Inf. de Agua Potable, Saneamiento, Hidrogricola y Control de Inundaciones,, teniendo una diferencia por la cantidad de \$16,859,207.70 por lo cual se pide autorización para realizar el ajuste contable correspondientes afectando las cuentas siguientes 12626-006 y abonando a la cuenta 32210-001, resultado de ejercicios anteriores a 2022, el cual reflejara los saldos correctos en contabilidad y en patrimonio, pregunto a los presentes, si tienen algún comentario o participación al respecto.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta esa cuenta cual es.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta esa es la de resultado de ejercicios anteriores, es una cuenta que se va a utilizar nada más.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta la 12626-006, es la de depreciación acumulada.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta después de haber hecho este análisis nos arroja este saldo, es necesario hacer este ajuste para tener los mismos saldos en el sistema contable y en de patrimonio y que en posteriores auditorias no nos puedan hacer alguna observación respecto a esta situación.-----

En uso de la voz la Representante Sector Empresarial **CP. Ángela Liliana Ortega Juárez**, manifiesta la diferencia son los 16 millones.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta si.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta aquella cuenta cuanto arroja.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta en contabilidad tenemos \$46,265,863.62 y en patrimonio \$29,406,655.92, entonces el saldo correcto es el de patrimonio porque es donde están dados de alta todos los bienes inmuebles.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta entonces es error contable o como.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta no tanto error contable, si no que esa situación se viene arrastrando de ejercicios anteriores porque en los bienes muebles para nosotros todo lo agrupamos a la infraestructura, por ejemplo compramos un transformador o una bomba para nosotros es un bien mueble pero para el sistema es un bien inmueble de incorporación que se va anexar a un bien inmueble, igual la caseta de vigilante, todo eso se incluye a un bien inmueble, es por ello que tenemos la diferencia y que de acuerdo a los lineamientos del CONAC debemos agruparlo a la infraestructura.--

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta quedo entendido.-----

En uso de la voz la Representante Sector Empresarial **CP. Ángela Liliana Ortega Juárez**, manifiesta si, ósea todas las partecitas pequeñas en conjunto es un patrimonio.

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta esa era mi inquietud, pues como siempre lo he dicho, pues es apoyar a los integrantes de la Junta de Gobierno, ustedes son los técnicos y especialistas en estos temas, yo creo que es proteger y ayudar a la Junta de Gobierno a que no haya observaciones y seguir con el Organismo hacia adelante, y ayudar a que las observaciones que en dado caso haga la auditoria se saneen más rápido.

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta si, con esto estamos previendo a futuras observaciones, detectamos este error y lo estamos corrigiendo.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo más participaciones, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, realice el ajuste contable correspondiente a la depreciación acumulada de la cuenta 12626-006 Dep. Acum. de Inf. de Agua Potable, Saneamiento, Hidrogricola y Control de Inundaciones, de acuerdo a la conciliación de saldos de los bienes muebles, inmuebles e infraestructura del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado a efecto de que se reflejen los saldos correctos en la cuenta contable 12626-006, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente:

ACUERDO

NÚMERO VEINTITRES DEL 2023

De conformidad con los artículos 45 fracciones IV, XXIII, 49 fracciones IV, V, 54 fracciones I, V, VI, X, XVI de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8 fracciones IV, V, XII, 34 fracciones I, IX, XV, XX, XXXIV del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta Ciudad, realice el ajuste contable correspondiente a la depreciación acumulada de la cuenta 12626-006 Dep. Acum. de Inf. de Agua Potable, Saneamiento, Hidrogricola y Control de Inundaciones, de acuerdo a la conciliación de saldos de los bienes muebles, inmuebles e infraestructura del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado a efecto de que se reflejen los saldos correctos en la cuenta contable 12626-006.** Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación.

DECIMO PRIMER PUNTO.- En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifestó con el desahogo del orden del día corresponde el **décimo primer punto** que consiste en **Asuntos Generales**. Solicito

a quienes deseen participar favor de indicármelo para registrar el orden-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta lo que gusten manifestar con toda confianza, si tiene alguna duda respecto a lo presentado.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta quisiera comentar por favor que por ahí cuando me pasen las firmas de las órdenes del día si pudieran anexar lo que aquí se comenta, que vaya completo lo que se comenta ya que es un respaldo como integrantes y mas yo como comisario lo que estoy recomendando y observando, para que en lo personal no tener algún problema en el futuro con al auditoria ya que son mis expedientes que tengo como testigo de lo que estoy apoyando y auditando, también la sesión pasada les pedimos que si nos podían poner en orden del día como están los acuerdos, si ya usted ha revisado, ya que hay muchos acuerdos que traemos arrastrando y que no sabemos si han salido adelante o no, por ejemplo las demandas, el desfalco que hubo con una trabajadora, la demanda del robo de un millón de pesos, la compra y venta de un vehículos de los que me acuerdo ahorita, que no sabemos como vayan hasta ahorita, temas que son de los que pudiéramos tener alguna observación por parte de la auditoría, sería bueno retomar esos acuerdos, solo para ver como van.--

En uso de la voz la Regidora Titular de la Comisión de Salud **Mtra. Erika Karina Alvarado Alcantar**, manifiesta lo de unas computadoras.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta se ha dado seguimiento, se esta formulando cada uno de los acuerdos, por ejemplo las demandas del desfalco, del robo, ya se tiene conocimiento del seguimiento.-----

En uso de la voz el Comisario de la Junta de Gobierno **Ing. Luis Alberto Sánchez Gómez**, manifiesta sabe cuál es la preocupación que pasara un acuerdo y nosotros como integrantes de la Junta de Gobierno que no le demos seguimiento, no es mi afán darle seguimiento a un asunto legal, mas bien el respaldo en que le proceso siguió como Junta de Gobierno.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta yo creo que antes de fin de año, tenemos todos los acuerdos que están pendientes, como información adicional.-----

En uso de la voz la Regidora Titular de la Comisión de Salud **Mtra. Erika Karina Alvarado Alcantar**, manifiesta y aprovechando ya esa recopilación de información, quisiera que fuera posible una reunión con los compañeros regidores, al anterior director ya le había comentado, pero no se dio porque si tienen varias inquietudes, en cada reunión que tenemos externan muchas dudas del tema de sapa, entonces ojala que fuera posible, antes de que acabara el año, octubre o noviembre.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta yo creo que a finales de noviembre pudiéramos tener algo, igual lo que se les presentaría a la junta sería similar.-----

En uso de la voz la Regidora Titular de la Comisión de Salud **Mtra. Erika Karina Alvarado Alcantar**, manifiesta y allá con los regidores, la situación del organismo y algunas otras cosas que pudieran ser de interés de los compañeros.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Arq. Víctor Villanueva Hernández**, manifiesta señor Presidente, le notifico que se encuentra desahogado en su totalidad el orden del día.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifiesta no habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la presente Sesión Ordinaria número ocho del año 2023, siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos del día 23 de octubre del año 2023, agradezco a todos y cada uno de los integrantes de la Junta su valiosa asistencia.-----

Firman de conformidad y para su debida constancia legal la presente acta, como consecuencia de su aprobación en los términos insertos en el cuerpo de la misma.-



LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA
Presidente de la Junta de Gobierno



**MTRA. ERIKA KARINA
ALVARADO ALCÁNTAR**
Regidora Titular de la Comisión de
Salud



**CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA
JUÁREZ**
Representante Sector Empresarial



C. SANDIVEL NIETO DOMINGUEZ
Representante de Asistencia Social



C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN,
Representante Sector Usuario



**LIC. NOELIA ABIGAIL GARCIA
MORENO**
Representante Sector Comercial



DRA. MARIA CARMEN RUIZ GUEVARA
Representante Sector Salud



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN,
Representante Prestador De
Servicios

PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ
Representante Sector Educativo

**ING. LUIS ALBERTO SANCHEZ
GOMEZ**
Comisario

**ARQ. VÍCTOR VILLANUEVA
HERNANDEZ**
Director General